

# Se extiende el plazo para presentar el formulario 930 también conocido como “Informe de Precios de Transferencia”.



Los contribuyentes que hayan realizado transacciones con partes relacionadas que residan en el extranjero o aquellos contribuyentes que establecidos en un régimen fiscal especial mantienen operaciones con partes relacionadas dentro de Panamá o en el exterior, tienen la obligación de presentar el “Informe de Precios de Transferencia”, también conocido como formulario 930. A través del cumplimiento de este deber formal se debe reportar el monto de la transacción realizada, el concepto de las operaciones llevadas a cabo entre las compañías, el método de precios de transferencia utilizado, entre otros datos relacionados con el análisis de precios de transferencia de dichas operaciones.

Dicho esto y tomando en cuenta que el plazo para la presentación del formulario 930 para los contribuyentes que tienen un período regular está próximo a cumplirse y que la autoridad fiscal ha informado que se encuentra “saneando el mecanismo tecnológico para su presentación”, **se extiende el plazo para la presentación del referido informe hasta el 14 de julio de 2023,**

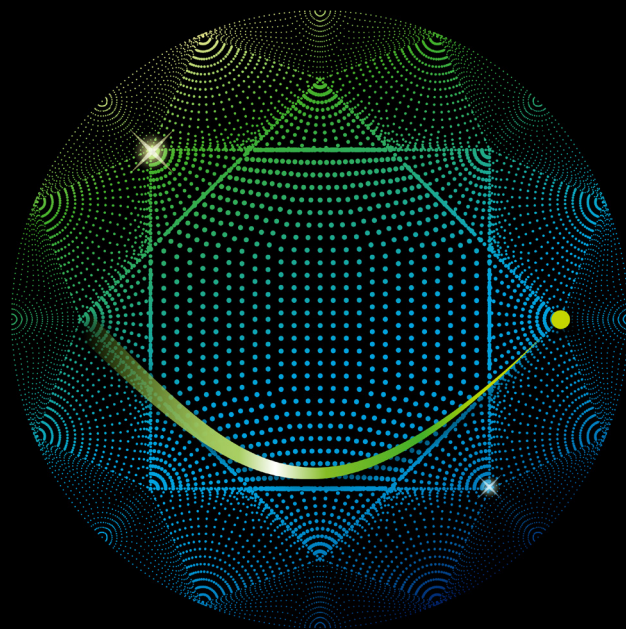
mediante la **Resolución No. 201-5949 de 26 de junio de 2023.**

Es importante aclarar, que aquellos contribuyentes que se encuentran acogidos a períodos especiales, se mantendrán en el término correspondiente a los seis meses siguientes a la respectiva fecha de cierre de período fiscal.

Aquellos contribuyentes que incumplan con la obligación de presentar el Informe de Precios de Transferencia serán sancionados con una multa equivalente al 1% del monto total de las operaciones con partes relacionadas registradas en la Declaración Jurada de Renta, la cual no excederá un millón de balboas (**B/. 1,000,000.00**).

**Global news, local views**  
Deloitte tax@hand newsfeed





## Contactos

---

### Michelle Martinelli

Socia de Impuestos y Legal  
[mmartinelli@deloitte.com](mailto:mmartinelli@deloitte.com)

---

### Yira Cobos

Socia de Impuestos  
[ycobos@deloitte.com](mailto:ycobos@deloitte.com)

---

### Desiree Esáa

Socia de Impuestos  
[desaa@deloitte.com](mailto:desaa@deloitte.com)

---

### Tania Aguilar

Gerente Senior de Impuestos  
[tanaguilra@deloitte.com](mailto:tanaguilra@deloitte.com)

---

### Juan Mendoza

Gerente Senior de Impuestos y Legal  
[jumendoza@deloitte.com](mailto:jumendoza@deloitte.com)

---

### Katiushca Navarro

Gerente de Impuestos  
[kanavarro@deloitte.com](mailto:kanavarro@deloitte.com)

---

### Marissa González Ruíz

Gerente de Impuestos  
[mgonzalezruiz@deloitte.com](mailto:mgonzalezruiz@deloitte.com)

---

### Juan Fábrega

Gerente de Impuestos y Legal  
[jufabrega@deloitte.com](mailto:jufabrega@deloitte.com)

---

### Marilyn Fernández

Gerente de Impuestos  
[marifernandez@deloitte.com](mailto:marifernandez@deloitte.com)



Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com) para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 411,951 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte S-Latam MXCA, S.C." es la firma miembro de Deloitte y comprende varios países: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Involucra varias entidades relacionadas, las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.